



Registro 24-2316

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-2316

Nº de inventario

24.88.1

Clasificación

Arte - Artes Decorativas

Colección

Cerámica

Objeto

[Plato para pan](#)

Descripción

Plato decorado con la técnica de grabado transferido o transfer printing. De la serie Chile, tiene por decoración cuatro secciones con paisajes diversos en color rojo monocromo. Al centro una Vista de la Bahía de Valparaíso desde la Plaza Sotomayor. Las otras tres vistas en cartuchos del ala del plato muestran tres zonas de interés en la ciudad de Santiago: el Cerro Santa Lucía, el edificio del Congreso Nacional y el edificio Portal Fernández Concha de la Plaza de Armas. La pieza no es un plato decorativo, es parte de un juego de vajilla para uso regular, compuesto por diversas piezas como platos llanos, hondos, de pan y fuentes entre otros.

Estado de conservación

Bueno

Iconografía

El paisaje del centro es una vista de la bahía del puerto de Valparaíso, Chile, desde los cerros, se identifica la Plaza Sotomayor y las tres vistas de los paneles corresponden a localidades emblemáticas de la ciudad de la capital, Santiago, el cerro Santa Lucía, el antiguo edificio del Congreso y el Portal Fernández Concha, al extremo sur de la Plaza de Armas.

Contexto

Área geográfica

Chile

Lugar de creación

J&G Meakin, Chile.

Fecha de creación

ca. 1907

Historia del objeto

Esta decoración y técnica fue especialmente utilizada por fábricas inglesas para su vajilla más popular, de calidad menor. Consiste en aplicar una decoración en serie por transferencia o estampado, de la misma manera que se realiza una litografía a una pieza de cerámica o loza. Como técnica decorativa se hace popular durante el siglo XIX consolidando así la producción industrial de este tipo de objetos y su comercialización a precios menores que la porcelana y por tanto, masificándose al llegar a más hogares.

Gestión**Adquisición****Forma de ingreso**

Donación

Procedencia

Amigos del Museo

Fecha de ingreso

1988

Registradores

Patricia Roldán , 2011-08-18

